



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.124/13

AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

ANUNCIO PARA LICITACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Por Resolución de la Alcaldía de 20 de Marzo de 2013 ha sido aprobado el expediente de contratación, el pliego de cláusulas administrativas particulares y se han abierto los trámites de licitación relativos al procedimiento de contratación mediante concurso de arrendamiento de base de instalación para invernadero individualizado de 7.000 m² sobre finca rústica en el término municipal de Madrigal de las Altas Torres, propiedad de este Ayuntamiento, calificada como bien patrimonial y ubicada al sitio de las Matillas, en la parcela 400 del polígono 5, de este Municipio.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres (Ávila).

Órgano de contratación: Alcaldía.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contrato privado de arrendamiento de base de instalación para invernadero individualizado de 7.000 m² sobre finca rústica en el término municipal de Madrigal de las Altas Torres, propiedad de este Ayuntamiento, calificada como bien patrimonial y ubicada al sitio de las Matillas, en la parcela 400 del polígono 5, de este Municipio.

b) Duración del contrato: Seis años improrrogables.

c) Procedimiento y Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación.** 5.800 euros anuales, en caso de acordar asumirse los gastos de inversión mediante una cuota de renta, esta quedaría reducida a 3.500 €/anuales, durante los tres primeros años, pasando la renta a partir de ese tercer año a 5.800 €/anuales, y asumiendo el arrendatario dichos gastos.

5. **Garantías:** Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres (Ávila). Plaza de Santa María, 1. 05220 Madrigal de las Altas Torres (Ávila). Teléfono: 920320001. Telefax: 920320164.

b) Página Web: www.aytomadrigaldelasaltastorres.es. Perfil del contratante.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila. (si el último fuese domingo o festivo, se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil posterior).



b) Documentación a presentar:

Cada interesado podrá presentar una sola proposición, dirigida al Alcalde del Ayuntamiento, que contendrá los siguientes:

A) SOBRE A, en cuya carátula deberá figurar, además del título del contrato, el nombre o razón social del licitador y su número de teléfono y fax, "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA", cerrado y firmado por el licitador o su representante en su carátula y también firmado cruzando su solapa de cierre y que contendrá los siguientes documentos:

a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica y la capacidad de obrar del licitador.

b) Documentos que acrediten la representación en caso de persona jurídica.

c) Declaración responsable del licitador de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar del art. 20 TRLCAP, que comprenderá expresamente la circunstancia de que el empresario se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y de no tener deudas de ninguna naturaleza con el Ayuntamiento.

B) SOBRE B, OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.

a) Oferta económica.

Se presentará conforme al siguiente modelo:

«D., con domicilio a efectos de notificaciones en, c/, n.º, con DNI n.º, en representación de la Entidad, con CIF n.º, enterado del expediente para el arrendamiento de base de instalación para invernadero individualizado de 7.000 m2 sobre finca rústica en el término municipal de Madrigal de las Altas Torres, propiedad del Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres, ubicada al sitio de las Matillas, en la parcela 400 del polígono 5 mediante concurso, anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila n.º, de fecha, y en el Perfil de Contratante, hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación ofreciendo la cantidad de, euros.

En de de 20.....

Firma del licitador,

Fdo.: ».

b) Documentos que permitan a la Mesa de Contratación valorar las condiciones de las ofertas según los criterios de adjudicación:

- Por inversión y mejoras en el bien que se va a arrendar.
- Por compromiso de contratación de desempleados del municipio.

c) Lugar de presentación:

Registro General del Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres (Ávila).

En el caso de que se presenten en alguno de los registros contemplados en el artículo 38.4.b) a e) de la Ley 30/1992, se deberá comunicar tal circunstancia simultáneamente al Ayuntamiento mediante fax enviado al número 920320164.



8. Apertura de las ofertas.

- a) Lugar: Casa Consistorial.
- b) Fecha: El primer día hábil siguiente al día en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones,
- c) Hora: 12 horas.

9. Gastos: El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios.

Madrigal de las Altas Torres, 20 de Marzo de 2013.

El Alcalde, *Rufino Rodríguez Domínguez*.